



ASAMBLEA DE BARRIO “LOS MOLINOS”

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE BARRIO “LOS MOLINOS” CELEBRADA EL DIA 7 DE MAYO DE 2024.

En Getafe, siendo las 18,18 horas del día 7 de mayo de 2024, se inicia la Asamblea del Barrio “*Los Molinos*” con la bienvenida del Concejal de Barrio, Jorge Juan Rodríguez Conejo, con el siguiente Orden del Día:

1. Constitución de la Mesa de la Asamblea.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Presupuestos Participativos.
4. Información municipal.
5. Elección de representantes para el Consejo Social.
6. Ruegos y preguntas.

1. Constitución de la Mesa de la Asamblea.

Queda constituida la mesa presidida por el Concejal de Barrio, Jorge Juan Rodríguez Conejo; la Concejala de Participación Ciudadana y Acción en Barrios, Ana Isabel González Mariscal; actúa como secretaria Amalia Alonso Sánchez, Secretaria del Concejal delegado de Hacienda y Seguridad Ciudadana y como moderador, un vecino del barrio y miembro de la Asociación de Vecinos, Fran, que se presenta de forma voluntaria.

2. Aprobación del Acta anterior.

Informa el Presidente de la Asamblea, Jorge Juan Rodríguez Conejo (JJRC) que ha estado expuesta el Acta de la Asamblea celebrada el 19 de noviembre de 2022; no habiéndose presentado alegaciones ni objeciones a la misma, por tanto, queda aprobada el Acta.

3. Presupuestos Participativos.

Toma la palabra Ana Isabel González Mariscal (AIGM), Concejala delegada de Participación Ciudadana y Acción en Barrios, indicando que los espacios participativos son útiles para la ciudadanía y así los vecinos pueden dialogar con los representantes políticos. Hace un mes han terminado las votaciones de las propuestas presentadas a los Presupuestos Participativos. A nivel general del municipio, el 70/80 % corresponden a propuestas presentadas para espacios verdes, incluida la propuesta más apoyada para el barrio Los Molinos.

A reseñar que también se han presentado dos propuestas para instalaciones deportivas, una en Los Molinos y otra en Juan de la Cierva. El presupuesto general asciende a 3.500.000 €, asignándose 300.000 € por barrio para infraestructuras y 12.000 € para programas socio-comunitarios.

A lo largo de los años ha ido descendiendo la participación y, por tanto, el gobierno municipal ha decidido emprender un nuevo modelo de Presupuestos Participativos para 2024, dónde serán los vecinos y vecinas los que decidan cómo quieren participar en los mismos. Indicar que, viendo los fallos observados, los presupuestos participativos tienen que ser más deliberativos, enfocándose más en la opinión de los vecinos y vecinas.

A continuación, cede el uso de la palabra a Nataly Rivero, Coordinadora responsable de Presupuestos Participativos de la Delegación de Participación Ciudadana y Acción en Barrios, para informarnos cómo funciona y cómo ha sido todo el proceso de los Presupuestos Participativos.

Se inicia con una Comisión dónde los vecinos que han querido participar realizaron una solicitud para darse de alta en la página web **participa.getafe.es**. En la Comisión se informa de los trámites, las fechas, la normativa, etc., así como la evaluación de las propuestas del año anterior. Durante marzo/abril 2023 se inicia la recogida de propuestas en las dos modalidades, online y presencial. De forma online, una vez registrados en el portal Participa Getafe; si se está empadronado (usuario nivel 3), se puede acceder a generar propuestas o bien realizar las votaciones. De manera presencial mediante las plantillas disponibles en el Ayuntamiento y en los Centros Cívicos. Recogidas las propuestas, en el mes de mayo/2023 se reúne la segunda Comisión de Evaluación, se hace un primer cribado para descartar, entre otras, las que exceden de las competencias municipales o bien unificar las propuestas similares. Posteriormente se realiza la valoración técnica, dónde se envía a los responsables técnicos municipales para que valoren la viabilidad técnica de la propuesta y realizar así una valoración económica. En septiembre/2023 se realiza la última Comisión dónde los vecinos puedan defender sus propuestas. Finalmente, durante marzo/2024 se realizaron las votaciones, online y presencial en una carpa de votación frente a los Centros Cívicos de cada Barrio.

Mediante PowerPoint nos muestra la evolución de las propuestas presentadas a los Presupuestos Participativos, descendiendo la participación en este año (255). En Los Molinos se han recogido 34 propuestas, pasando a votación cuatro, como propuestas de inversión:

- Construcción fuente creativa con chorros de agua (300.000 €).
- Implantar parking de bicicletas (70.000 €).
- Mejora Biodiversidad. Plantación de árboles (88.000 €).
- Remodelación del Parque de Perros (300.000 €).

Y una de programa socio comunitarios:

- Actividades culturales para el barrio (12.000 €).

Si la propuesta ganadora es inferior al presupuesto total de 300.000 €, se realizará la siguiente propuesta en orden de puntuación, pero que esté dentro del presupuesto.

La propuesta (unificada) con mayor puntuación (713) fue "*Mejora biodiversidad-plantación de árboles*". Como el presupuesto no llega a 300.000 € y la segunda más votada "*Construcción fuente*", se excede, se pasa a la propuesta "*Implantar parking bicicletas*".

Para finalizar detalla el estado de propuestas de años anteriores, dónde se han realizado un 73%, un 7% están en redacción de proyecto, otro 13 % están planificadas y un 7% pendiente de realizar.

RUEGOS Y PREGUNTAS SOBRE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:

Se abre el punto de ruegos y preguntas sobre los Presupuestos Participativos.

Rosa: pregunta sobre la propuesta de 2019 "*Parasoles bulevar central*" y del 2017 "*Parque calistenia*". Ana informa que es un compromiso realizar todas las propuestas, en concreto, cuando finalicen las obras del metro.

Rosa: qué ocurre con el dinero de las propuestas que han sido ganadoras y que no llegan a la totalidad de 300.000 €. Responde Ana, que el reglamento recoge ejecutar solo el dinero de las propuestas, pero como en el Barrio de Los Molinos ha sido el barrio con mayor participación vecinal, se está valorando con los responsables de Mantenimiento, indica que se encuentra en esta reunión la Asesora de la Delegación de Mantenimiento, Sacramentos. Están viendo con ellos como comprometer el gasto en infraestructuras hasta alcanzar la totalidad de lo presupuestado, 300.000 €. Indica que los presupuestos participativos entran dentro del presupuesto ordinario del Ayuntamiento, no es un presupuesto adicional. Por ello, están viendo la posibilidad de complementar la propuesta ganadora "*plantación de árboles*".

Toma la palabra Sacramentos (Mantenimiento). Dentro de los trabajos de mantenimiento que se van a acometer, uno de ellos es una inversión importante en la mejora del suelo. Propone o bien ampliar la dotación de plantación de árboles o bien aumentar el presupuesto de otra de las actuaciones que están pendientes del área canina, ya que hubo una propuesta "*remodelación del parque de perros*" que no fue ganadora, porque se excedía del presupuesto.

Rosa indica que una de las mayores necesidades del barrio es el aumento de zonas de sombra, así como la propuesta de la fuente de chorros. Sacramentos considera que son propuestas muy interesantes pero puestos al habla con proveedores el coste es muy elevado, no bajaría de 600.000 €.

Interviene el moderador para regular el turno de palabra. A continuación, añade la Concejala de Participación (AIGM) que, aunque este año no se vaya a realizar la propuesta de la fuente de chorros, eso no indica que no se vayan a realizar instalaciones recreativas para niños, lo que sí se quiere es garantizar que las propuestas se realicen lo antes posible y no se demoren como ocurre con las del 2017; bien mejorar las áreas caninas o ampliar las zonas de sombra. El Concejal de Barrio (JJRC) aclara que lo que se va a hacer es el traslado del área canina actual, dadas las molestias que está ocasionando; lo que se está valorando es o bien ampliar el presupuesto para zonas verdes o la creación de otra área canina en el barrio, lo más alejada posible de las viviendas. Rosa propone diferenciar las áreas caninas para perros pequeños o para perros grandes.

Toma la palabra Anselmo, indicando las dificultades que ha tenido para realizar la votación a los presupuestos participativos online. Contesta Nataly que, para solucionar los problemas técnicos, la única solución es dar la baja del usuario anterior y volver a darse de alta con un nuevo usuario y contraseña.

Beatriz, pregunta por la propuesta ganadora "*mejora de la biodiversidad*", como no llega al total del presupuesto, si se va a ampliar hasta los 230.000 €, para realizar mejoras en el subsuelo y favorecer el crecimiento de los árboles, y cómo los vecinos van a saber lo que se vaya a realizar. Responden Ana y Jorge que cuando se conozca lo que tengan previsto acometer desde Parques y Jardines, se podrá proponer una reunión a través de la Asociación de Vecinos y así informar a los vecinos.

Sacramentos: informa que la propuesta ganadora "*mejora de la biodiversidad*" con plantación de especies como las encinas, contrasta con la de "*plantación de arbolado*" para dar sombra, como las moreras. Serán los técnicos municipales los que decidan las mejores opciones. La vecina cuestiona que se haya votado mejora de la biodiversidad sin saber lo que esto supone. Aclara el concejal que no es así, pues la propuesta ya viene definida y, además, ya se valoró en una Comisión de Presupuestos Participativos, a defender por el moderador, y en la que solo vino el proponente. Indica AIGM que cuando desde Parques y Jardines se tenga la propuesta, se organizará una reunión para dar a conocer la misma.

Una vecina pregunta por la propuesta de 2019 "*sombras*" dónde el suelo que se instaló, ni es césped ni tampoco pavimento, ni arena para que los niños jueguen, con lo cual esas sombras están inutilizadas. JJRC indica que ya se realizó una mejora de cambio de pavimentación en 2017 en otras sendas, por eso ésta es distinta al resto del barrio, se toma nota de la propuesta.

Natalia indica que le extraña muchísimo que no se haya valorado las dificultades del terreno a la hora de plantar los árboles en la avenida central y, que ahora, el dinero de los presupuestos participativos no se pueda destinar a otras mejoras en el barrio, considera que esto es un defecto de forma. Se queja también de las instalaciones del área canina sin sombras.

AIGM responde indicando que los presupuestos participativos están dentro de los presupuestos ordinarios, las propuestas ya están votadas y ahora no se puede volver atrás y empezar de nuevo. Entiende la petición de los vecinos de solicitud de más arbolado, pues son demandas que se están recogiendo también en otras asambleas, y a la vez, la petición de que se realice a cargo de los presupuestos ordinarios. Se quiere iniciar un nuevo modelo de presupuestos participativos para el próximo año y reflexionar sobre el destino de los presupuestos en el Barrio. JJRC indica que el dinero que se invierte en el barrio, no es exclusivamente de los presupuestos participativos, el dinero de los presupuestos participativos es el que los vecinos deciden a qué se dedica. Así mismo, informa que todos los años se realizan plantaciones; a su vez se está realizando un Plan de Arbolado para todo el municipio, siendo uno de los compromisos del gobierno municipal en esta legislatura, el de aumentar la masa arbórea. Aquí en el Barrio de Los Molinos hay más zonas verdes, en relación con el porcentaje de viviendas, que en otros barrios del municipio. Recordar que el Barrio nació en 2008, por tanto, los árboles tienen una antigüedad de 15 años. Ya desde la primera inversión que se realizó en el barrio con Presupuestos Participativos fue la remodelación integral de "Rinconete y Cortadillo" con una inversión de 200.000 €. A la llegada al gobierno municipal en el 2015, la primera propuesta salió del presupuesto municipal corriente y de los fondos del Consorcio Los Molinos-Buenavista, que hasta la fecha no se habían invertido en el barrio, además se llevó a cabo la rebaja del IBI y con esa compensación se realizaron la remodelación de todas las sendas peatonales y la remodelación de Rinconete y Cortadillo. Recientemente, se ha remodelado Paseo Licenciado Vidriera. El problema del área central es que el sustrato es echadizo, sustrato válido, pero pobre. Cuando se cambian los árboles, se cambia el sustrato para tener una mejor posibilidad de crecimiento. El año pasado además de la plantación de 90 nuevos árboles se sustituyeron otros 300. Se está realizando un gran esfuerzo en el barrio, principalmente, en zonas verdes e infraestructuras.

Interviene el moderador, Fran, indicando si hay más preguntas sobre presupuestos participativos. Para finalizar una vecina consulta como se concreta esta propuesta. Responde AIGM que en cuanto el departamento de Mantenimiento tenga el Plan para los Molinos, se convocará una reunión con los vecinos. Sacramentos indica que será en breve, se está terminando ya el Plan de Actuación en Los Molinos, parte con los presupuestos participativos anteriores, más complementarlo con parte del presupuesto municipal de este año, para mejora de los árboles alcorques, cipreses.

Añade el concejal de barrio que todo parte de la reunión con la Asociación de Vecinos que se mantuvo el pasado mes de enero, dónde se puso de manifiesto la problemática de las zonas verdes y se acordó incluso las posibles soluciones, especies a plantar, cómo regenerar los parterres, el podado inferior de los cipreses, ...

Con todas esas propuestas Parques y Jardines vendrá a presentar su propuesta y cuando se va a abordar la misma, posiblemente antes de las Fiestas del Barrio. Por último, para finalizar indica Nataly que cuando terminen todos los procesos, se realizará una evaluación para ver el nuevo modelo a trabajar en los próximos presupuestos participativos.

4. Información municipal.

Centro de Salud en el barrio.

JIRC: las últimas propuestas llevadas a Pleno reclamando el Centro de Salud han sido en septiembre de 2023, enero, febrero y marzo de 2024. La Concejala de Salud mantuvo una reunión el 12 de marzo con la Consejera de Salud de la Comunidad de Madrid, Fátima Matute, reclamando de nuevo la construcción del centro. No nos facilitan información con respecto a las cartillas diseminadas en otros centros, de los vecinos empadronados en éste; por tanto, del número inicial, hay unas 2.000 cartillas en otros centros de salud, justificando así que no es necesario la construcción del Centro de Salud. La parcela se encuentra ofrecida por parte del Ayuntamiento y no aceptada por la Consejería de la Comunidad de Madrid. En la reunión de nuestra Alcaldesa con la Presidenta de la Comunidad de Madrid, se volvió a reclamar dicha construcción.

Datos de padrón municipal.

A fecha 1 de abril de 2024, constan 12.373 personas empadronadas en el barrio. El moderador pregunta que, si ese es el número de personas, éstas serían suficientes para la construcción del Centro de Salud. Aclara el Concejal, que lo que interesa saber es el número cartillas que están inscritas en otros centros de salud, que no son los dos de referencia para el barrio. Primero, hablaban de más de 10.000 personas empadronadas y ahora hablan de cartillas. Recordar que se han incrementado en más de mil personas empadronadas desde noviembre de 2022 y, además, se van a entregar las nuevas promociones del Plan Vive, incrementándose así los empadronados. Desde el Ayuntamiento se seguirá reivindicando la dotación de un Centro de Salud para el Barrio.

Parques y Jardines. Área canina:

En la actualidad se encuentra ubicada entre Gran Sultana y Dulcinea del Toboso, y para no molestar a los vecinos del Barrios, se va a trasladar a la rotonda de la Gitanilla, zona más alejada de las viviendas y ya más consolidada como zona verde; con más arbolado y zonas de sombras. Estamos a la espera de la realización de toma de agua para los animales y trasladar todo el equipamiento.

Vecino (Ángel) da a conocer su testimonio pues su vivienda linda con el área canina; lleva tres años viviendo una "tortura", no puede ni abrir las ventanas durante 24 horas al día por las molestias ocasionadas por los ladridos; llegando incluso a generar problemas de convivencia con otros vecinos; hay vecinos que no respetan ni el horario del área canina de 6 a 24 h.

Informa el moderador sobre la opción que tiene el vecino de plantear sus quejas también a través de la herramienta GECOR.

Otra vecina pregunta sobre la fecha prevista para el traslado del área canina, pues quiere saber si se realizará antes del verano. Responde JJRC que se va a comenzar el desmontaje y traslado en el mes de mayo, con lo cual a mediados de julio estaría realizado. Las áreas caninas y las instalaciones deportivas tienen reguladas su uso, pero chocamos con el uso incívico e irresponsable de dichas instalaciones.

Otra vecina señala, no solo es el tema de los ladridos, si no que al estar ubicadas tan cerca de las aceras, hay perros que van acompañando y ladrando todo el recorrido de los viandantes; pregunta también que uso se va a dar a la instalación dónde está ubicada en la actualidad el área canina. Responde el concejal que su uso será zona verde; así mismo, insiste en el uso cívico de las instalaciones; las nuevas áreas caninas serán lo más alejadas posible de las viviendas. A la pregunta de Natali sobre las dimensiones de la nueva área canina, responde JJRC que serán cómo mínimo como la actual y valorando que sea algo superior.

Instituto:

La dotación de un instituto para el barrio se ha llevado en varias ocasiones al Ayuntamiento Pleno e indica que la última decisión de la Comunidad de Madrid es que se configurase el actual colegio, línea 5, en CEIPESO, Centro de Educación Infantil y Primaria, más Primero y Segundo de Secundaria Obligatoria, es decir, añadir dos cursos más a la configuración del colegio. Si ya se solicitó la creación de un segundo colegio, dada la población empadronada en edad escolar, y no se ha atendido, ni se ha construido el instituto, eso ha añadido muchos más escolares al CEIP Miguel de Cervantes. Los datos de población son: en 6 años (337), si la ratio es 25 alumnos por aula, en línea 5 hacen un total 125 niños escolarizados, siendo más del doble los empadronados; hecho que refleja la necesidad de un segundo colegio en el Barrio. Se ofreció la parcela a la Comunidad de Madrid, justo la opuesta a la ubicación del actual colegio para favorecer así una distribución de los servicios. Con respecto a los que terminan el colegio e inician los estudios en instituto, no se quedan en el barrio. Ya se ofreció una parcela hace 4 años; al inicio de esta legislatura, hace 6 meses la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid dijo que no le gustaba la ubicación de la parcela y por eso no la habían aceptado, pues la querían al lado del Metro de El Casar, una semana después se la ofreció otra parcela y tres meses después, todavía no la han recepcionado.

Esta problemática supone que los niños no puedan estudiar en el barrio y tengan que desplazarse a otros colegios. Como ejemplo, en este curso escolar hay 87 plazas para niños de 3 años y tenemos 315 empadronados, eso significa que hay 228 niños que no pueden estudiar en el barrio.

El año próximo es mayor el número de desplazamientos, pues se incrementan aulas de ESO en detrimento de Infantil y Primaria. Tendremos 60 plazas y, siendo 320 los empadronados, 260 niños no tendrán plaza. Los niños de tercero y cuarto de la ESO tampoco pueden estudiar en el barrio; por tanto, con la falta de plazas en Infantil, más la de Secundaria, hay una media de 500 niño y niñas desplazados a otros centros fuera del barrio; esto es muy grave y mientras no tengamos un segundo colegio en el barrio, seguiremos teniendo los problemas de desplazamientos de los niños. Tenemos un problema educativo severo y ante esta problemática, que nos dice la Comunidad de Madrid, pues todavía no han aceptado la segunda parcela ofrecida para el instituto.

RUEGOS Y PREGUNTAS SOBRE INFORMACIÓN MUNICIPAL:

Un vecino sugiere que se acepte la petición de la parcela cerca del metro, por si vinieran alumnos de otros barrios. Responde el concejal (JJRC) que, en una semana, después de la petición de la Comunidad de Madrid, se la ofrecieron y todavía no la han aceptado. En un principio se ofreció la que estaba en el centro del Barrio para que todos los alumnos tuvieran más o menos la misma distancia al centro educativo. Plantea que el porcentaje de alumnos es muy superior en este barrio que en otros barrios del municipio, inclusive, hay centros con plazas vacantes.

Vecina (Bea) pregunta sobre de quién depende tomar la decisión de reducir aulas por nivel en los centros educativos; cómo puede ser que vayan a reducir aulas de infantil para ampliar en Secundaria, siendo una medida que no soluciona el problema; responde JJRC, que la competencia es de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección Área Territorial Madrid-Sur; como en otras ocasiones, utilizarán zonas comunes del centro para habilitar más aulas, o bien la instalación de barracones en los patios. Insiste en lo indicado anteriormente, 500 niños y niñas anualmente desplazados fuera del barrio.

En múltiples ocasiones se han llevado proposiciones a la Comunidad de Madrid, reclamando el dotar más centros educativos en el barrio, incluso en la última reunión de la Alcaldesa con la Presidenta de la Comunidad de Madrid, ya se abordó este tema como una necesidad imperiosa, el dotar un instituto al Barrio, manifestando la Presidenta que ya había una dotación presupuestaria para iniciar la redacción del proyecto, pero administrativamente, a día de hoy no hay ninguna licitación para la redacción del proyecto.

Interviene el moderador para aclarar cuales son las demandas del Ayuntamiento, indicando el concejal que se ha solicitado la dotación de un segundo colegio y un instituto, pues la solución no está en reducir aulas de infantil para dar cabida en secundaria, siendo prioritario la creación del instituto.

A continuación, se queja otro vecino sobre "el inmovilismo" de los vecinos en las reivindicaciones para el barrio, Centro de Salud, Instituto, etc.

Toma la palabra Natalia para preguntar sobre dos cuestiones, una sobre la elección de la parcela para el Polideportivo; la segunda, *¿qué podemos hacer los vecinos con la realidad que tenemos?*, no hay plazas suficientes en el colegio y ni siquiera tenemos una escuela infantil. El moderador invita a participar a todos y todas los vecinos y vecinas en la Asociación de Vecinos del Barrio para hacer más presión, a parte de la institucional.

Hace uso de la palabra la concejala del Partido Popular, Mirene Presas de Castro (MPC), para puntualizar sobre las informaciones que se han dado sobre el instituto. Indica que no es cierto que la Comunidad de Madrid no haya aceptado la cesión de la parcela. El Ayuntamiento sabe que la cesión de la parcela ya se ha realizado y el proyecto está redactado y se encuentra en Contratación de la Comunidad de Madrid para poder licitar el proyecto de la obra. Existe un compromiso por parte de la Comunidad de Madrid para que el instituto esté realizado en esta legislatura, sabemos de la dificultad de los plazos administrativos, el propio Ayuntamiento se ha encontrado con muchos retrasos por los plazos administrativos, por ejemplo, en la construcción de la Escuela Infantil en Buenavista. No le consta al Partido Popular que se haya cerrado ninguna línea en el actual colegio, se informarán al respecto. Recordar que la transformación a CEIPESO del actual colegio se realizó con el consenso de toda la comunidad educativa y a la espera de la construcción del instituto. Entiende que el gobierno municipal quiera hacer demagogia con este asunto, e incide que el compromiso es firme por parte de la Comunidad de Madrid, y que el instituto está presupuestado en los presupuestos de este año 2024.

Interviene el moderador para invitarla a participar en la Asociación de Vecinos y poder ofrecer así toda la información más extensa de la que ella disponga. Para finalizar indica MPC que la construcción de un Centro de Salud es una infraestructura cara, sobre unos 5/6 millones de euros y que existen unas premisas en relación con los empadronados, e insta al Ayuntamiento para que haga un esfuerzo informando a los vecinos para que se empadronen en el Barrio, y así se pueda realizar más presión a la Comunidad de Madrid para la construcción del Centro de Salud. Quiere dejar claro, que desde el Partido Popular siempre van a apoyar todas las propuestas, vengan de quien vengan, para reivindicar nuevas infraestructuras en el barrio.

Toma la palabra Sacramentos para hablar, no como consejera de Mantenimiento, sino en nombre de todos padres y madres que durante muchos años han estado reivindicando en la puerta del colegio la construcción de un colegio en condiciones dignas y no por fases, sin aula de psicomotricidad, dando clase en los pasillos, ..., quiere hablar en nombre de esas familias, no para que esto sea un debate político, pues este no es el foro, pero decir *"que se ha construido el CEIPESO con el consenso de todas las familias"*, pues si tenemos que elegir entre lo malo y lo peor, pues elegimos lo menos malo.

Los padres no se estaban movilizando para tener un CEIPESO, estaban movilizándose para que el colegio se terminara de una vez, que los niños de tres años entraban al centro *"entre obras"*, han salido del colegio sin tener espacios dignos de calidad. Ese era el compromiso de la Comunidad de Madrid, compromiso que no ha cumplido en ningún momento. Ahora pondrán barracones, y ese no es el compromiso para una Educación de calidad. Es muy bonito votar en el Pleno que apoyamos las reivindicaciones para el barrio cuando luego en la Comunidad de Madrid se vota en contra.

Se inicia un debate entre el moderador y los intervinientes para dejar claro que esto no es un Pleno municipal. Hace uso de la palabra MPC para responder que esto no es un Pleno municipal, y que un cargo de confianza venga a hacer política, pues no va a entrar a opinar, pero que no se haga juicio de valor sobre la actuación como oposición y como Partido Popular, pues ellos siempre están al lado de los vecinos, Pleno tras Pleno, votando a favor de todas las propuestas de mejoras para nuestro municipio.

Ángel Muñoz, aclara *"que no son empadronados"* sino *"cartillas médicas"*, ya en 2016 la Comunidad de Madrid exigía un mínimo de 10.000 cartillas médicas para plantearse la construcción de un Centro de Salud.

Anselmo, indica que su opinión es totalmente apolítica; desde la Asociación de Vecinos se mantuvieron reuniones con todos los partidos políticos antes de las elecciones. Con respecto al Centro de Salud la respuesta del Partido Popular fue que *"para qué se va a construir un Centro de Salud si el gobierno central no va a dotarlo de medios"*; MPC cuestiona dicha afirmación, siendo el moderador el que corrobora que eran varias personas las que se encontraban en dicha reunión.

Toma la palabra otro vecino para indicar que muchos vecinos siguen adscritos en los Centros de Salud de sus antiguos barrios, que tendría que ser por el número de empadronamientos.

Otra vecina solicita a MPC si puede facilitar documentación sobre la aceptación de la parcela por parte de la Comunidad de Madrid. Responde que sin ningún problema.

Para finalizar con la información del **Instituto**, toma la palabra el concejal (JJRC) detallando los hechos acontecidos para la dotación de centros educativos en el barrio:

- **2012.** Comienzo de la redacción de proyecto, por parte del Ayuntamiento de Getafe, para la construcción de una Escuela Infantil.
- **2012-2014.** Una vez elaborada la redacción del proyecto de la escuela infantil por el Ayuntamiento de Getafe e iniciada la construcción, el equipo de gobierno (Partido Popular), cambia el proyecto de construcción de Escuela Infantil a construcción de Colegio.

- **2015.** Se finaliza la construcción del colegio por parte del Ayuntamiento de Getafe, cuando es competencia de la Comunidad de Madrid, e inicia su funcionamiento. En lugar de construir las cinco aulas por curso del colegio, se continúa con la construcción por fases, por parte de la Comunidad de Madrid y que se prorroga hasta **2021**.

Sufriendo su construcción a lo largo de todo este tiempo. Movilizándose las familias y encerrándose los padres en el colegio, junto con la comunidad educativa. Una vez el colegio construido y funcional, el responsable de educación de la gestión del colegio, recorta la capacidad de infantil y primaria para añadir dos cursos de Educación Secundaria Obligatoria al centro, recortando la capacidad del centro porque en todo este tiempo, no se ha dado otra solución. Por los vecinos, se pide la construcción de un segundo colegio dadas las cifras de empadronados; se aporta la parcela por parte del Ayuntamiento y a día de hoy, a nivel patrimonial, todavía no ha sido recepcionada por la Comunidad de Madrid, sigue siendo titularidad del Ayuntamiento de Getafe. Además, a día de hoy, no ha aprobado sus presupuestos, con lo cual no puede tener ningún crédito consignado para llevar a cabo la redacción de ningún proyecto. En la reunión de la Alcaldesa con la Presidenta se comprometió a que tendría consignando el crédito para llevar a cabo la redacción del proyecto, si hoy tenemos información extra, enhorabuena, porque hasta este momento no se ha tenido.

Así mismo, el concejal de barrio JJRC, indica la ubicación de la Escuela Infantil, situada a continuación de la parcela del colegio, para que los niños de 0 a 12 años vayan en la misma ubicación. Ya está la redacción del proyecto para llevar a cabo la construcción de la escuela infantil de 8 aulas, sala de usos múltiples y vestuario, por un importe de 3.670.000 euros. Preguntan los asistentes por los plazos de finalización de la escuela infantil, responde el concejal de barrio que el período de ejecución es de 12 meses, a partir de que se consigne el crédito y se lleve a cabo la licitación.

Centro Cívico-Deportivo.- Situada en la parcela EQ1-EQ2. Con un área deportiva de 1.080 m² para educación física, deporte escolar, ... , contempla la construcción de un pabellón deportivo con salas multiusos.

En un futuro, si se desarrollara una mayor dotación para el Centro Cívico, éste sería reconvertible a zona deportiva, pues va a ser una zona polivalente; con un presupuesto aproximado de 7.000.000 € en la última actualización; un plazo estimado de ejecución de 16 meses, ahora Proyectos y Obras de Edificación ya está en fase de licitación, pues cuenta con dotación presupuestaria.

Pregunta una vecina sobre una de las reuniones mantenidas en la Asociación, dónde no estaban muy de acuerdo con el proyecto, que va a ser un espacio muy pequeño y que no va a cubrir las necesidades del barrio. Responde el concejal, que cómo ya se explicó, esto no va a ser un campo de fútbol, se trata de un Pabellón Deportivo de 7.000.000 euros.

Toma la palabra MPC, indicando que desconoce el proyecto, pero que si el presupuesto de la piscina de San Isidro costó 5.000.000 €, le parece un poco escaso; por ejemplo, teniendo en cuenta que el instituto ya va a costar 12.000.000 euros, lo que desea es que el proyecto salga bien y sea una realidad en esta legislatura. Señala el Concejal de Barrio JJRC, que si la concejala del Partido Popular desea lo mejor para el proyecto, explique a los vecinos el por qué su grupo municipal vota en contra de las modificaciones de crédito necesarias para este proyecto salga adelante. Tras debate, propone el moderador, ya que se encuentran presenten todas las partes, convocar una reunión para hablar del proyecto Centro Cívico-Deportivo.

M-45.- Seguimos sin tener noticias del Consorcio Urbanístico "*Los Molinos-Buenavista*"; un 60% de la Comunidad de Madrid y un 40% el Ayuntamiento de Getafe. Llevamos 8 años peleando con los distintos consorcios para dotar presupuestariamente la mejora de los accesos a la M-45, a día de hoy la Comunidad de Madrid ha dado distintas versiones: qué si no era competente el Consorcio Urbanístico; que si era competencia del Ayuntamiento de Getafe y la última, que la Comunidad de Madrid había presentado un estudio de comunicaciones dónde manifestaba que los accesos existentes para el barrio eran suficientes y no era necesario llevar a cabo accesos a la M-45. Nos volvimos a quejar al final de la legislatura ante el Consorcio Urbanístico y conseguimos que en el estudio de partes contarán también con los técnicos municipales. A día de hoy no se ha llevado a cabo, a pesar de haberlo reclamado, también en la reunión de Sara Hernández con la presidenta de la Comunidad de Madrid, una reunión de coordinación para establecer la necesidad e idoneidad de construcción de esos accesos porque sí existe crédito suficiente en el Consorcio.

Pregunta el moderador a MPC si puede intermediar. Responde ésta indicando que han trasladado a los compañeros en la Comunidad de Madrid la necesidad de apertura de un nuevo acceso al Barrio. Conoce la problemática y lo que supone tener que ponerse de acuerdo tres administraciones distintas, Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Getafe y Ayuntamiento de Madrid.

Su portavoz ha hablado con las distintas direcciones generales implicadas, independientemente de que no forman parte del Gobierno municipal, y eso corresponde a otros, pero consideran que todo lo que es bueno para los vecinos de Getafe, ellos deben de estar ahí y remar todos en la misma dirección, y así se lo han trasladado a la Comunidad de Madrid, ya que dicho acceso es muy importante para el barrio.

También indica que, por parte del Ayuntamiento de Getafe, sería imprescindible que adecentara los accesos al barrio por el polígono industrial, pues está en una situación decadente y terrible y eso, sí es competencia del Ayuntamiento de Getafe. Insiste que ellos apoyan esta solicitud y así se lo han trasladado al consejero y a los directores generales de la Comunidad de Madrid.

Corresponde al Consorcio, un 60% a la Comunidad de Madrid y un 40 % al Ayuntamiento de Getafe. Pregunta el moderador si pueden intermediar para mantener una reunión la Asociación de Vecinos con las autoridades competentes; responde MPC que para eso está el gobierno municipal, para sentarse y dialogar y aunque es competencia del Ayuntamiento de Getafe, no tienen ningún problema en intermediar.

Toma la palabra Rosa para indicar que está de acuerdo en lo que ha comentado MPC pero no entiende cuál es el problema, pues si dentro del Consorcio el Ayuntamiento tiene un 40% y la Comunidad un 60% y, si hay dinero, pues no se entiende. Tras debate, aclara el moderador que en la reunión previa a la Asamblea se acordó que las intervenciones de los ponentes serían más cortas para dar mayor tiempo a la participación ciudadana. Indica un vecino que las intervenciones de MPC no son como vecina en este caso, sino como representante política. Cierra el debate el concejal (JJRC) para puntualizar que el Ayuntamiento de Getafe se ha puesto en contacto con el Ayuntamiento de Madrid para presentarle el anteproyecto y respondió que es autorizable ese proyecto en el caso de tramitarse la figura de planeamiento necesaria y que también se presentó junto con el presidente del Consorcio ante la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, durante la pasada legislatura, dónde estaba como consejera la concejala del PP aquí presente. Indica MPC que la Dirección de Carreteras no tiene competencias y responde JJRC que es el Consorcio Urbanístico el competente y que el Ayuntamiento de Getafe lleva 11 años queriendo hacer este acceso y existiendo crédito necesario, por tanto, se trata de una cuestión de voluntad dónde la Comunidad de Madrid ha respondido que el desarrollo de todas las áreas y conexiones a las vías regionales es competencia del ente urbanizador, en este caso el Consorcio Urbanístico Los Molinos-Buenavista. Por último, informar que la remodelación de la calle Carpinteros estaba pendiente del proyecto de urbanización del Parque Imagina, en los antiguos terrenos de Uralita, y hace un mes se aprobó el proyecto de urbanización que conlleva la reparación integral de todo ese viario.

Movilidad.- Se ha solicitado al Consorcio Regional de Transportes la modificación de frecuencias en las líneas L4 y L447 para que no se solaparan las mismas; también el traslado de la petición por parte de los vecinos de la ampliación de la cabecera de la línea L442 y L1 para que pasaran por el barrio, financiado por el 50% del Consorcio y 50% del Ayuntamiento y falta la viabilidad técnica por parte del Consorcio. A día de hoy no tenemos respuesta del Consorcio.

Otra petición vecinal era acercar los bancos a las paradas que no van a tener marquesinas. De las doce marquesinas nuevas que se van a instalar, una corresponde a Los Molinos.

Interviene un vecino para indicar que le parece imposible que no se solapan las líneas cuando, además, es muy difícil conocer la información sobre su recorrido.

Pregunta el moderador si se puede mejorar la información en las marquesinas, responde el concejal que solo hay dos paradas con marquesinas, más la nueva que se va a instalar, con la información a tiempo real que aparece en la aplicación. El moderador invita al vecino a acercarse a la Asociación para recibir más información, además le informa que se han solicitado dos líneas más.

Parque Calistenia.- Construcción de Parque de Calistenia en la Parcela EQ-7. En la actualidad se está redactando el proyecto. Como resultado de los Presupuestos Participativos, fue la propuesta ganadora, que conllevaba instalación de juegos de calistenia, juegos biosaludables y a la adecuación de lo que resta de parcela al lado de la pista de patinaje; con un presupuesto de obra: 290.000,00–300.000,00 €, siendo el inicio previsto de las obras en enero 2025. El moderador indica si hay alguna pregunta al respecto y una vecina incide en la necesidad que hay en el barrio de espacios para que los jóvenes puedan realizar deporte, es importante contar con más espacios deportivos.

Seguridad – Policía Local.- Toma la palabra el representante de la Policía Local, Iván, aportando los datos de las intervenciones realizadas desde noviembre de 2022 hasta abril de 2024. Los datos de padrón en el Barrio de Los Molinos reflejan un total 12.373 habitantes. Desde Policía Local se han llevado a cabo 1.063 intervenciones, que comparadas con la realizadas en Margaritas y Perales del Río, por ejemplo, es bastante más bajo; siendo éstas un 40% en turno de mañana, 40% turno de tarde y un 20% turno de noche. Se han realizado 107 intervenciones de seguridad ciudadana y solo 3 detenidos. Preguntado por las incidencias de Violencia de Género responde que, desgraciadamente no depende de los barrios, indica el concejal que, de las intervenciones realizadas, 255 corresponden a víctimas de violencia de género. Respecto a las intervenciones de Tráfico destacar un número no considerable de accidentes, indicar que, al ser un barrio nuevo con avenidas anchas, existe exceso de velocidad. Se pide desde Policía Local tranquilidad al volante, sobre todo siendo conscientes de los problemas de acceso al barrio.

Con respecto a este último tema informa JJRC que hay un programa de asfaltado previsto, dónde básicamente se repararán las fisuras, pues el asfalto está en buen estado y se instalarán badenes, añadiendo la poda inferior de los cipreses para mejorar la visibilidad, todas estas acciones llevadas a cabo conjuntamente desde Policía Local, Parques y Jardines e Infraestructuras.

Plantea un vecino la problemática del paso de cebra cerca de la entrada al colegio, junto al parking del Mercadona, pues según nos indica *"es muy peligroso para las personas que van al metro"*. Responde el concejal que recoge su petición, ya que son conscientes del exceso de velocidad de los vehículos, pues ya en una ocasión se puso hace dos años un radar en la rotonda y tuvieron que quitarlo por la elevada velocidad de los vehículos; por consiguiente, se solucionará con la instalación de medios físicos, como son *"lomos de asno"*.

Expone Iván que la mayoría de las intervenciones en el barrio son administrativas. Esto responde al ser un barrio tranquilo y en construcción, la mayoría son solicitudes de licencias de obras; bares nuevos que solicitan instalación de terrazas, etc. Pregunta un vecino por los horarios de cierre. Responde JJRC que los horarios los dictamina la Comunidad de Madrid, según sean las licencias de sus establecimientos. Cafeterías hasta las dos de la mañana, teniendo que mantener el local cerrado durante un mínimo de ocho horas, siendo una hora más los previos a festivos; pub/bares de copas hasta las tres de la mañana, una hora más en festivos y su apertura a partir de las cinco de la tarde. Para finalizar, incide el concejal en reseñar las intervenciones de Policía asistencial, se han realizado 35 intervenciones, pero llama la atención las ocho por "*intento de suicidio*", no es que sea un problema en el barrio, pero sí que nos haga reflexionar sobre las enfermedades mentales, dónde siendo este un barrio joven, además, con escasas becas de comedore escolares, si se dan otro tipo de problemas. Además, señalar que, de esas ocho intervenciones, una de ellas se llevó a término.

Pregunta Rosa por el control sobre "*vehículos pesados*", cada vez se meten más camiones que colapsan la circulación. Se realizó un informe dónde recogía que falta una placa en la avenida nueva. Iván le indica que no está recogida la información en el informe presentado hoy, pero se toma nota para facilitarla a la Asociación posteriormente. Añade JJRC que está en proyecto la instalación de cámaras en polígonos para el implementado de la zona de bajas emisiones y dentro de ese proyecto, van cámaras para la identificación de vehículos en el barrio. Ya se están instalando cámaras en la calle Bachiller Alonso López y en la calle Carpinteros.

Un vecino pregunta sobre las intervenciones de Policía, de las cuales 1/5 corresponden a "*Violencia de género*". JJRC indica que se incluirán los Barrios de Molinos y Buenavista para las charlas "*Tenlo claro*" de Policía local sobre temas de acoso y también se incluirá el barrio en las charlas para la población joven. Muestra el vecino la oferta y no está incluido el Barrio, recoge la observación el Concejal para que se incluya. En este asunto pide Iván colaboración vecinal, que estén observantes, porque muchas víctimas sufren en silencio y no se tiene conocimiento de ello. Por tanto, tolerancia cero, concienciación y cualquier granito de arena es muy importante.

5. Elección de representantes para Consejo Social.

Ya se ofrecieron voluntarios anteriormente y a día de hoy no les han llamado. Se ofrecen como representantes:

- Anselmo.
- Rosa.
- Pedro.

6. Ruegos y preguntas.

Se inicia el turno de ruegos y preguntas. Pregunta una vecina sobre la problemática que hubo el año pasado, también en Getafe Norte, y sobre las soluciones que se van a dar este año, en cuanto a los accesos, para la celebración del Mad Cool.

Contesta JJRC que la Policía Local tiene competencias en tráfico a nivel municipal y los accesos al Mad Cool, dependen por un lado del Ayuntamiento de Madrid, porque se celebra íntegramente en el término municipal de Madrid y de los accesos a través de la M-45, que es una carretera regional. Desde Delegación de Gobierno gestionan y se deciden los accesos, junto con Guardia Civil, carreteras regionales y Ayuntamiento de Madrid. Las conversaciones que se están manteniendo no son nada favorables para que se vaya a solucionar nada con respecto al año pasado, hay un día más de festival después de las fiestas del barrio Los Molinos y nada parece indicar que vaya a cambiar. Nosotros planteábamos que no se corte el tráfico de la M45, pero no es competencia nuestra, y si el tráfico de personas, parte va a venir desde Getafe, que se dote mediante la instalación de lanzaderas, tanto a la entrada como a la salida, y ampliación del horario del transporte público, que también es competencia de la Comunidad de Madrid. Sabemos que se colapsa la M45, la carretera de Toledo, el acceso por la carretera de Villaverde. La entrada es escalonada, pero la salida es de golpe, con lo cual volveremos a tener problemas si el Ayuntamiento de Madrid no toma otras medidas para que la gente no cruce la M45 andando. Es un acto de Madrid, no de Getafe, con lo cual debe de accederse desde Madrid en todo caso, el coste para los vecinos de Getafe de una actividad de Madrid es elevadísimo; dotación extra de Policía en período estival, dotación de limpieza, dotación en medio ambiente para llevar a cabo las mediciones de ruido, dotaciones de grúa, ...

Pregunta una vecina si se puede pedir responsabilidad al organizador, responde JJRC que fue lo primero que se pidió y su respuesta fue que ellos se encargaban de la gestión interna y el control de la seguridad externa le correspondía al municipio correspondiente, y esto es el Ayuntamiento de Madrid; si éste corta la calle Real de Pinto, la rotonda de la M45 se transforma en una parada para el paso de la gente y todos recordamos las imágenes del año pasado andando la gente por la M45.

M^a Luz recuerda como paraban los taxis en mitad de la M45 para que bajaran los viajeros y fueran andando hasta el acceso al Festival.

Quiere saber MPC si el Ayuntamiento de Getafe "*va a hacer algo*", si se ha reunido con los organizadores del evento. Responde JJRC que al Ayuntamiento de Getafe le ha convocado la Delegación de Gobierno, desde el punto de vista de regulación de la seguridad, en ningún momento se han reunido con los organizadores del evento para este Mad Cool, el año pasado sí, y dijeron que no querían saber nada de nuestras reivindicaciones. Ni el Ayuntamiento de Madrid, ni los organizadores del evento se han reunido con el Ayuntamiento de Getafe, la Delegación de Gobierno sí.

Pregunta MPC si el Ayuntamiento de Getafe ha solicitado reunión con el Ayuntamiento de Madrid y responde JJRC que el Ayuntamiento de Madrid asiste a las reuniones en Delegación de Gobierno porque es uno de los agentes implicados. En las reuniones del año pasado con Borja Caravante informó que se suspendería el resto de actuaciones del Iberdrola Music Festival.

Desde el año pasado a este no se han realizado ningún cambio en las infraestructuras que haga mejorar la situación con respecto al año pasado y aún así, el Ayuntamiento de Madrid vuelve a convocar el Mad Cool, sin reunirse con Getafe. Si unilateralmente, primero dice el que no se va a celebrar y al año siguiente lo vuelve a celebrar sin que haya cambiado nada, sin pasarelas, ni nuevas paradas de metro, ni pantallas acústicas, ..., sigue un intenso debate, dónde toma la palabra el moderador para reseñar que esto no es un debate político.

Pide de nuevo la palabra MPC para insistir que un ayuntamiento serio, responsable, vela por la seguridad de sus vecinos, ante el caos de la edición anterior y pide que por lo menos, que contactar desde el Ayuntamiento de Getafe con el Ayuntamiento de Madrid. Incide el moderador que debería ser al revés, pues es el Ayuntamiento de Madrid quien organiza el evento.

Indica Rosa qué, sabiendo los daños ocasionados en la edición anterior, no se tenía que haber concedido el permiso y menos, sin contar con los municipios colindantes. Viendo la intensidad del debate, puntualiza el moderador que este asunto "*da para un monográfico*". Pide la palabra M^a Luz, que pertenece a la plataforma "*Stop Mad Cool*". Se han reunido muchas veces con los promotores, saben que entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid subvencionan a los promotores con 2.000.000 euros, y no entiende las declaraciones de MPC, dónde tenga que ser el Ayuntamiento de Getafe el que se preocupe para dar soluciones, cuando es el Ayuntamiento de Madrid el que contrata el evento y son ellos los que están ocasionando las molestias a los vecinos de Getafe, sobre todo en el Barrio de Getafe Norte. No están haciendo nada por solucionar estas molestias, además los promotores declaran que, aunque les multen, con los dos millones que les subvenciona el Ayuntamiento de Madrid pueden para pagar todas las multas que reciban.

Siguen las posturas enfrentadas, pidiendo responsabilidades al Ayuntamiento de Getafe la representante del Partido Popular (MPC) presente en la Asamblea. Para finalizar incide el moderador que las soluciones tendrán que venir por ambas partes.

Finalmente, no habiendo más ruegos, ni preguntas, el concejal agradece la asistencia y participación en la Asamblea, dando por terminada la misma a las 21 horas y 18 minutos del expresado día. De dicha sesión se extiende la presente Acta.